

Rad No.: 25-240-163576

Barranquilla, 26/12/2025

Señor(a)
CARLOS CERON
carlosjulioflorez1970@gmail.com
Calle 10 No. 6 – 97 Barrio San Fernando
Malambo

Contrato: 66763585

Asunto: Solicitud de Silencio Administrativo Positivo.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 4 de diciembre de 2025, radicada bajo el No. 25-030483, nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

Sea lo primero aclarar que, debido a que usted no aporto contrato, verificamos nuestro sistema comercial y se constató que, bajo la dirección aportada en su comunicación ubicado en la Calle 10 No. 6 – 97 Barrio San Fernando de Malambo, registrado bajo el contrato No. 66763585, por lo cual en la presente comunicación daremos trámite al respecto.

Con ocasión a su comunicación le informamos que, teniendo en cuenta la inconsistencia presentada en el proceso de notificación de la respuesta al Recurso de apelación presentado por usted el día 30 de octubre de 2025, radicado bajo el No. 25-027148, le indicamos que, GASCARIBE S.A. E.S.P., descontó de la facturación del servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 10 No. 6 – 97 de Malambo, el valor cancelado por concepto de consumo de 33 metros cúbicos por valor total de \$109.632,00, toda vez que, para el mes de septiembre de 2025, se cobró solo el promedio de 33 metros cúbicos, Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en el artículo 158 de la Ley 142 de 1994.

Es de anotar que, el mencionado valor se aplicó a la factura del mes de diciembre de 2025, el valor de \$74.121,00, quedando así un saldo a favor por valor de \$35.511,00; el cual se aplicara en sus próximas facturas hasta agotarlo.

Ofrecemos disculpas por los inconvenientes ocasionados, y reiteramos nuestros deseos de brindarle un buen servicio.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,


CARLOS JÚBI BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS002/73
234574987

BARRANQUILLA - COLOMBIA
CARRERA 54 No. 59 - 144

SANTA MARTA - COLOMBIA
AV. EL LIBERTADOR No. 15-29

VALLEDUPAR - COLOMBIA
CALLE 16A No. 4 -92

Teléfonos
Servicio al Cliente (605) 3227000 Conmutador (605) 3612499 - (605) 3197310

Gascaribe.com

Versión: 1

Fecha: 22/01/2025